

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región. 2 ptas. al mes
 Fuera de la región. 3 »
 Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SECCION DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Hoy es el día designado para celebrar la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Hoy, amigo predilecto, es el día de grandes gracias y misericordias y quisierámos permordistat de la suma importancia de esta fiesta.

«Me aseguré mi divino Salvador (escribe Santa Margarita), que por modo especial se complacía en ser honrado bajo la figura de este Corazón de carne, cuya imagen quiere que sea expuesta en público al fin (añadió) de conmovér con ella el corazón insensible de los hombres; y me prometió que denunciaría abundantemente en el corazón de todos los que le honraren los dones de que el suyo está lleno; y que en todas partes donde esta imagen estuviese expuesta, para ser honrada por modo particular, atraería toda clase de bendiciones.»

Primeramente dice el Señor que se complace por modo especial en ser honrado bajo la figura del «Sagrado Corazón». Los que andáis, pues, en deseos de servirle y honrarle, sed propagandistas y apóstoles de la amorosa imagen de su Corazón Sacratísimo; en ser honrado con lo cual tanto se complace Nuestro Señor, como estáis viendo y oyendo.

Mas no le basta que esta imagen amorosa la entronicéis en vuestra casa y la honréis y veneréis en el retiro de vuestro oratorio, de vuestro comedor, de vuestro despacho o aposento; sino que quiere que sea expuesta en público. Exponedla, pues, en la fachada o en la puerta de vuestra mansión, que es el lugar más público de vuestra casa.

Y que esto quiere Jesucristo que se haga (añade la divina promesa) para conmovér con dicha imagen el corazón insensible de los hombres; en las cuales palabras se contiene

una gracia especialísima con que ha querido Dios bendecir las imágenes de su Sagrado Corazón. Las cuales, por tanto, mediante esta gracia singular que Dios las otorga lograrán muchas veces en silencio lo mismo que con palabras elocuentes e inspiradas logran los apóstoles de la palabra divina, conviene a saber, conmovér el corazón sensible de los hombres, trocar corazones duros, convertir almas de pecadores en santas, de tibias en fervorosas.

Sed, pues, apóstoles de la amorosa imagen, la cual perpetuamente campee lo mismo en la fachada de los espléndidos palacios o risueñas quintas que en la puerta de las más humildes casas o modestos cuartos.

Las bendiciones del cielo lloverán sobre los que tal hagan, si lo hacen con la santa intención de que sea honrado y amado Jesucristo. Y para renovar y mantener perpetuamente vivo el fuego de tan santa intención, acostumbraos siempre que salgáis o entráis en vuestra casa a saludar al Sagrado Corazón con aquella sabrosísima oración que brotó tan magnífica y espléndidamente del corazón y los labios de Pío IX el Grande, cuando sus ojos vieron por primera vez el primer Escapulario del Sagrado Corazón que le presentaron para que lo aprobase:

«Abridme vuestro Sagrado Corazón, oh Jesús, mostrádmeme sus encantos y unídmeme a El para siempre. Que todas las palpitaciones de mi corazón, aun durante mi sueño, os revelen mi amor y os digan sin cesar: Sí, Señor, yo os amo. Recibid el escaso bien que ejecuto; hacédmeme la gracia de reparar el mal que he hecho, para que os alabe en el tiempo y os bendiga por toda la eternidad.»

El Apostolado de la Oración.

Los estandartes saldrán con este orden: Estandarte del Colegio de San Juan Berchmans, del Colegio de los Hnos. de las Escuelas Cristianas, del Colegio de los Hnos. Carmelitas de la Enseñanza, del Centro Tradicionalista, de la Asociación de antiguos alumnos de los Hnos. de las Escuelas Cristianas, de la Congregación Mariana, de la Hermandad de Jesús Nazareno, de la Real Congregación de la Purísima Sangre, de la Cofradía del Carmen, del Gremio de tahoneros y labradores, de la Adoración Nocturna, de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Este último es el principal pendón de la procesión, el cual fué ofrecido a nuestro Excmo. Ayuntamiento y aceptado por él.

UNA ACLARACION

Preguntan algunas personas si los estandartes, banderas, pendones, etc., han de ir en la procesión del Sagrado Corazón de esta tarde. A lo cual respondemos que sí, que han de ir, conviniendo que vayan; y pedimos a todos los directores, presidentes, etcétera, de Congregaciones, Hermandades, Sociedades... que envíen el suyo.

Los estandartes dan variedad, realce y hermosura a las procesiones. Vayan, pues, los estandartes a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús; cuantos más vayan, mejor.

Entre ellos se guardará el orden de preferencia en la colocación puesto en «Instrucciones» sobre la procesión.

Por tratarse del asunto de mayor actualidad, y entrañar al mismo tiempo cuestiones de importancia para nuestra ciudad, iremos publicando, a medida que lo exijan el espacio de nuestras columnas, los informes y dictámenes que sobre él se relacionan:

Excmo. señor.

La Mina llamada del «Arzobispo», cedida por el Estado al Ayuntamiento de esta ciudad por real orden de 19 de febrero de 1882, después de publicadas innumerables leyes de Desamortización y principalmente la de 2 de septiembre de 1841 que declaraba bienes nacionales las propiedades del Clero, pasó a manos del Estado, que cuidó poco de su conservación y nada de su mejoramiento.

Sería fuera de lugar, extenderse en consideraciones y en historias las intermitencias y discrepancias de criterio que prevalecieron acerca quien había de administrar la mina y utilizar los escasos rendimientos que producía, pero sí, es pertinente señalar, que la época durante la que la mina del «Arzobispo» estuvo en mayor abandono, fué aquella en que la tuvo a su cargo el Estado.

Administrada la mina por una entidad oficial que sollo aspiraba a convertirla en un motivo de renja, sin cariño ni afección por los intereses privados del vecindario que se lamentaba de continuo por la disminución de las dotaciones que fluían las escasas fuentes públicas, hubiera llegado a inutilizarse totalmente para los fines a que la destinaron los beneméritos prelados Santján y Armada, sin el acendrado celo de los Ayuntamientos que se sucedieron en aquel largo y difícil período, y el interés que por la ciudad sentía el antiguo fontanero don Eloy Jordá, nombrado por la Mitra y sostenido por varios Prelados, después por el Estado y más tarde por el Ayuntamiento.

Los esfuerzos de unos y otros no fueron bastante eficaces para evitar que nuestros minados fueran esquilmando paulatinamente, hasta el extremo de quedar sin agua las pocas casas que tenían dotaciones pequeñas, y con escasez, las demás.

Las fuentes públicas se cerraban durante la noche, para dar lugar a que se llenaran sus depósitos y no quedara el vecindario, durante el día, sin medio de atender a la apremiante necesidad de surtirse de agua para sus usos domésticos.

Ya la mina en poder del Estado, los funcionarios encargados de la administración, consideraban este servicio como enojosa carga, puesto que además de ser complicada, producía escaso rendimiento que disminuía cada día, dando lugar a continuas reclamaciones y quejas, que no siempre eran atendidas, contribuyendo al malestar general y mutuo desagrado, entre administrados y administradores a que éstos, con sus informes y apoyo, laboraran para que nuestra mina, acueducto, aguas y servicios anexos, se incluyera en las relaciones de Bienes Desamortizados sujetos a enagenación.

Como, aunque sea doloroso consignarlo, hemos de reconocer que el interés particular tiene siempre iniciativas más rápidas y concepciones más precisas que las corporaciones y colectividades, que necesitan acuerdo de voluntades y formalismos, que son rémoras que se oponen a cuanto supone actividad y energía en la manera de obrar, un vecino de esta capital se trasladó a la Corte y gestionó, por cuenta propia, que el Estado le otorgara la cesión de nuestra mina y acueducto, mediante precio y condiciones determinadas.

Por personas afectas a esta ciudad, que pertenecían a su Corporación municipal, se supo lo que se estaba preparando en Madrid y se nombró una Comisión del Ayuntamiento para gestionar la cesión definitiva de las aguas al Ayuntamiento, que se

logró, no sin que fuera preciso vencer dificultades para modificar a favor del Ayuntamiento la Real orden de concesión, cuya minuta se hallaba ya extendida a favor del primer solicitante.

Normalizado el servicio de abastecimiento, en cuanto fué posible, tomando en arriendo 48 horas de agua de la mina Las Cuadras, la escasez de agua iba acentuándose cada día más, y en los estiajes creaban conflictos serios a nuestros administradores y molestias sin cuento a los administrados.

Por indicaciones de personas que se decían competentes en materia de alumbramiento de aguas, se propusieron diversas soluciones para aumentar el caudal de nuestra mina, entre ellas la de abrir pozos y minados hasta llegar a la profundidad de 40 palmos de la solera de la mina del Arzobispo.

Las obras se llevaron a cabo, no con el éxito que se esperaba, pues si bien la mina inferior que sigue la misma dirección que la del Arzobispo no fluye en toda su extensión por sus paredes ni una gota de agua y por el extremo superior de ella manó, durante unos años, un chorro de agua de unas 60 plumas, que fluían por la pared del lado derecho de la mina, fué decreciendo paulatinamente, y el que esto escribe observó que el número de plumas, ya al comenzar este siglo, al duras penas llegaba a diez o doce.

La mina del Arzobispo, que es la que muestra inequívocas señales de haber sido abundantísima, hoy, por inexcusable abandono de las mismas personalidades que la han venido administrando desde la invasión francesa en 1811, ha disminuido en forma que debe ser tomada como provechoso aviso, para poner remedio y evitar daños sin cuento a esta ciudad. Esto es: debe reconocerse minuciosamente y adoptar aquellas medidas que la ciencia aconseja, pues el mal tiene aspectos y fases de cronidad que, si no se remedian, acabarán con la Mina, y su reparación se hará imposible, por su coste superior a los recursos que destina el Ayuntamiento para estas atenciones en su presupuesto de gastos para mejorar los servicios de aguas, buscando solamente la forma de aumentar los ingresos por el mismo concepto.

De lo expuesto resulta que nuestro minado lo forman dos galerías superpuestas paralelamente y en sentido vertical, a una distancia, una de otra, de ocho metros.

La mina superior, es la que se construyó por la Mitra y la abundancia de agua en su origen, se deduce por las concreciones de los sedimentos calcáreos que han revestido la mayor parte de sus paredes con una gran capa de *fosca*, en forma que tapa todos los venenos que enriquecían el caudal de la mina.

El servicio que hoy presta la mina inferior consiste en conducir las diez o doce plumas de agua que en el comienzo de la mina brotan de una de sus paredes, recibir de la mina superior todo el caudal de agua que de ella mane, por medio de unos pozos abiertos a distancia de unos 80 metros uno de otro, y conducirlo a la entrada del acueducto con un recorrido de unos dos mil metros sobre una solera de grava movediza, donde es indudable se pierde, para el consumo de esta capital, un volumen de agua que, por su precio actual, representa un valor incalculable.

Otras muchas consideraciones podrían hacerse para llevar al ánimo de la Corporación municipal el convencimiento de que la característica de la acción administrativa, si se quiere que sea de beneficiosos resultados para la colectividad, ha de ser rápida y perseverante, puesto que los aplazamientos y demoras llevan siempre aparejados perjuicios que gravan los recursos municipales, a

la par que la comodidad del vecindario; mas como tales indicaciones son harto conocidas de esa digna Comisión Permanente, se limitará el Secretario informante a puntualizar lo que conceptúa de absoluta necesidad efectuar en los minados del Ayuntamiento, para evitar su deterioro y utilizar de ellos el máximo de rendimiento que podrían dar en materia de tanta importancia como es el abastecimiento de agua en las modernas urbes.

En el presente escrito, no pretendiendo, el firmante, proponer ninguna novedad. Nada de eso. Lo mismo ha dicho y repetido centenares de veces desde que visitó detenidamente la mina del Arzobispo, hace ya un cuarto de siglo, y oficialmente también el señor Arquitecto municipal, igualmente, ha llamado la atención del Consistorio sobre tan importantísimo asunto, sin que hayan sido atendidas nuestras indicaciones.

Lo primero que a nuestro entender debería efectuarse, es un reconocimiento de nuestra mina y obrar en consecuencia y con la mayor premura, puesto que los daños de los minados, cuando se descuidan, aumentan, por sí solos, en progresión geométrica, y el coste de las reparaciones asciende en la misma proporción.

Cueste lo que cueste, debe el Ayuntamiento adoptar el acuerdo de hacer las obras, que la Sección facultativa estime indispensables para la conservación y mejora de la mina del Ayuntamiento, aun cuando para ello hayan de utilizarse varios presupuestos, por ser cuantiosos los gastos que habrán de hacerse.

Por de pronto conceptúa el firmante, por lo que pudo observar al visitar los minados, que lo más esencial y apremiante para dejar la mina en buen estado y en disposición de aumentar su rendimiento de agua, puede reducir a las obras siguientes:

Primero. Afirmar la solera de la mina inferior con hormigón hidráulico, en forma que no se pierda ni una gota de agua de la que se capte durante su recorrido, hasta dejarla en la boca del acueducto.

Segundo. Bancar aquellos sitios de la mina superior en que se han producido desprendimientos, al objeto de evitar obstrucciones, conservar la mina y coronar con arcos de ladrillo o materiales resistentes a la humedad, las bocas de los pozos de enlace de la mina superior con la inferior, que se hallan completamente deterioradas por las mismas aguas que por ellos se vierten y en la actualidad constituyen un verdadero peligro para las personas que han de circular por la mina antigua, y

Tercero. Repicar todas las paredes de la mina superior que han sido cubiertas por los sedimentos de carbonato de cal (tosca), cegando los venenos de agua que surtían abundantemente la mina del Arzobispo en la primera época de su funcionamiento.

Desde luego se impone, en primer término, ejecutar el estudio técnico, por el señor Arquitecto municipal, y conocido el presupuesto de las obras a realizar, sean de mayor o menor escala que las propuestas, arbitrar los recursos presupuestables para efectuar las obras en un plazo que no exceda de un par de años, aunque el pago de su importe se contrate con la condición de abonar su precio en varios presupuestos.

Esa Delegación, no obstante, acordará lo que considere más procedente en beneficio de los importantes intereses municipales que la voluntad del Ayuntamiento Pleno ha confiado a su especial cuidado y vigilancia.

Tarragona 18 de Abril de 1925. El Secretario del Ayuntamiento, R. Nogué.

Procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Instrucciones

Se celebrará esta tarde, día de la gran fiesta del Divino Corazón.

Será de solo hombres que han de tener por lo menos 17 años de edad.

Conviniendo que todos los asistentes en cuanto pueda ser, lleven en el ojal de la americana el Botón insignia del Sagrado Corazón.

Saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón (Rambla de San Carlos), a las siete de la tarde.

Media hora antes, a las seis y media, terminada la función de iglesia que empezará a las cinco, todas las señoras, harán el favor de salir del templo, dejándolo a los caballeros, para que pueda organizarse la procesión.

A la entrada del templo se dará vela a todos los que se presenten.

Los donativos para ayudar a cubrir gastos, podrán entregarlos, los que gusten, en las mesas peticitorias que allí mismo habrá.

Curso de la procesión: Rambla de San Carlos, calle del Hospital, Rambla de San Juan (por el lado de los números impares, hasta la casa de los señores Ventosa), Rambla de San Juan (por el Centro), paseo de las palmeras, (Santa Clara), Rambla de San Carlos, iglesia del Sagrado Corazón.

Nota importante: Los señores que asistan a la procesión no guardarán entre sí orden de preferencia en la colocación. Se colocarán donde puedan, donde les venga bien, como si todos perteneciesen a una misma en-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

**Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA**
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Negociamos el cupón de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4% y Tesoro 5%, vencimiento 1.º de julio próximo.

Compra-venta de valores — Descuento de cupones y títulos amortizados.

CÁMARA ACORAZADA

CAJAS DE ALQUILER

para guarda de valores, documentos, joyas y demás objetos de valor.

Compra-venta al contado y a plazo de papel sobre el extranjero.— Apertura de cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

Transferencias postales y telegráficas — Cheques y cartas de crédito.

CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Peregrinación

a Lourdes

Esta tarde, a las 17,13 saldrá el tren «Naranja», que es el tren especial que ha de conducirnos a Lourdes.

Vamos a Lourdes con el alma henchida de puro gozo por tener la dicha de postrarnos otra vez a las plantas de la Virgen blanca del Pirineo, que tan santas emociones nos ha hecho experimentar en aquel lugar bendito. Vamos a Lourdes para ofrecer a la Virgen, en el incienso de nuestras oraciones y el perfume de nuestra caridad. Vamos a Lourdes para pedir a la Virgen Santísima se apiade de los enfermos que desafiando todos los sacrificios la visitan, la saludan y la aclaman con entusiasmo. Vamos a Lourdes para rogar por las intenciones de la Iglesia que fomenta el espíritu que debe informar a nuestras peregrinaciones y que desea ponga en todos los corazones el fuego sacratísimo de la fé, que ha de informar los actos de esta peregrinación Mariana.

Al traspasar las fronteras de nuestra Patria nos despedimos de ella con la oración en los labios y pedimos a nuestros hermanos, nos acompañen con sus preces uniéndose a nuestras súplicas para que sea copiosa en frutos espirituales y curaciones corporales esta X peregrinación de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

Recuerden nuestros peregrinos las advertencias que se han publicado estos días y que han de servir para el buen orden de la peregrinación. El tren de Castellón-Tortosa, llegará a las 16,30 y a él se agregarán los coches de nuestro tren especial con la numeración que se ha señalado en cada compartimiento del tren para partir a las 17,13.

En la estación estarán el Rdo. don Juan Ros y el médico de la Hospitalidad don José Roig, quienes cuidarán de la colocación de los enfermos en el lugar que les corresponda.

Advertan los peregrinos de primera clase que tengan el compartimiento núm. 14 y los de segunda clase que tengan el 44 que es muy probable puedan viajar en los coches de Tarragona y no en los de Castellón como decíamos anteaer, pues a última hora ha sufrido un pequeño cambio la numeración de los grupos.

Se advierte a los señores peregrinos que está terminantemente prohibido echar ningún objeto por las ventanillas por las graves consecuencias que puede dar lugar este abuso.

Cumplamos todos como buenos cristianos y la Virgen de Lourdes nos acompañará y favorecerá con sus dones que serán óptimos para la peregrinación.

BOLETIN OFICIAL

18 Junio de 1925

Circular de este Gobierno civil dan do cuenta de un telegrama del Director general de Administración, re-

lativo a las solicitudes que han de presentar los individuos que aspiran al cargo de Secretario de algún Ayuntamiento, y otra anunciando venderse la Ley y Reglamento de Reclutamiento.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Cherta, Vallis y Tarragona.

Depositaria de fondos municipales de Ulldemolins.

Se subasta una finca de D. Dionisio Alcoverro Viñas, de Prat de Compte.

El Juez de Instrucción de Tortosa admite las correspondientes impugnaciones contra la declaración de presunción de muerte de D. José Fons Ganchel, y el de Vallis cita a los ignorados herederos de D. José María Serra Giol.

La escuadra inglesa

Ayer mañana, el alcalde y secretario señor Nogués devolvieron la visita a los jefes de la escuadra inglesa.

Por la tarde, el alcalde acompañado de algunos señores concejales, arquitecto y oficial señor Busquer; el presidente de la Diputación y secretario interino se trasladaron a la escalera real del muelle de Costal para recoger y acompañar a los jefes de la escuadra inglesa en su visita a las murallas, Catedral y otros principales monumentos.

La Diputación y Ayuntamiento obsequiarán mañana, a la una de la tarde, con un banquete en los salones de las Casas Consistoriales, a los jefes y oficiales de la Sección de la Escuadra inglesa, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades.

Amenizará el acto, seguramente una banda de música militar.

Hoy, a las dos y media de la tarde, los jefes y oficiales británicos acompañados de varios concejales se trasladarán a Poblet.

DE SOCIEDAD

Previos los ejercicios literarios han obtenido en esta Universidad Pontificia el grado de Licenciado en Derecho canónico, el Rdo. don Ramón Serra, de este Arzobispado, y en Sagrada Teología el Rdo. don Ramón Badía, del Obispado de Solsona. Nuestra enhorabuena.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en el convento de las Carmelitas Descalzas (Vetilla), la hermana religiosa Teresa de San Pedro Giralt, de 22 años de edad, natural de Poble de Matumet.

A la Rda. Comunidad y familia de la difunta significamos nuestro cristiano pésame, uniéndonos a sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

MILITARES

Se ha dispuesto el pase a la situación de primera reserva del general de brigada don Francisco Losa Arbelo.

Se promueve al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Luis León Núñez.

Se aclara la real orden circular de 10 del actual (D. O. núm. 128), en el sentido de que se refiere exclusivamente a las comisiones concedidas por acuerdo del Gobierno, no a las otorgadas por el Departamento de Guerra, que están sujetas a las limitaciones que determina el real decreto de 18 de junio del año anterior (D. O. núm. 139).

Se ha constituido el nuevo Consejo de Gobierno y administración de la asociación de María Cristina, que procederá inmediatamente a redactar un reglamento orgánico de la asociación y los interiores de los colegios de varones y hembras que tienda a asegurar la marcha de la misma de acuerdo con las necesidades de hoy, muy distintas de las expuestas en el reglamento vigente.

A los reclutas José Mestre Torné, José Roselló Vallvé, Jaime Garreta Bargalló, Pedro Niño Martínez y José M.ª Garreb Llexa, se les ha concedido la devolución de las cuotas que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

A los celadores de edificios militares se les concede el derecho a renunciar el ingreso en la agrupación de serenos y ordenanzas de Intendencia, conservando los cargos para que fueron designados hasta la edad de sesenta años, en que serán dados de baja sin derecho alguno.

Se declara con derecho al percibo de la pensión anual de 340,50 pesetas a los consortes, vecinos de Pauls, Ramón Curto y María Gracia como padres del soldado de primera, Ramón Curto Gracia, debiendo empezar el abono a partir del 16 de septiembre de 1924.

ECCLESIASTICAS

Se encuentra en Tortosa la reverenda Madre Visitadora de las Religiosas Siervas de Jesús.

A bordo del vapor «Manuel Calvo», y procedente de Puerto Rico, ha llegado a Cádiz el Arzobispo dominicano ilustrísimo señor don Adolfo Nouel Bohadilla, acompañado de sus familiares.

Se dirige a Barcelona, y después a Roma.

Ha llegado a Tortosa la reverenda Madre general de la Compañía de Santa Teresa, acompañada de su secretaria.

DEL GOBIERNO CIVIL

Durante la tarde de ayer estuvo montado en el Gobierno civil un retén de 30 guardias y dos oficiales de la escuadra inglesa.

Comunican de Amposta que ha sido extraído ahogado del río Ebro el niño Agustín Voltés Royo, de 7 años, que el día 14, jugando sobre unas barcas de Tortosa, cayóse a dicho río.

En Tivenys ha sido detenido Francisco Piñol Piñol, de 42 años, que en la vía pública maltrató a su hermano Juan.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Luis Rodés, C., 5.000 pesetas. D.ª Irene Ferrús Ribes, 444,60. D.ª Dolores Lamich D., 222,30. D. Pablo Delcós Dols, 201,43. D.ª Dolores Mestres M., 185,25. D. Juan Castells S., 159,31. D. Lorenzo Soler N., 148,20. D.ª Pilar Pujol Pujol, 123,50. D.ª María Concepción Vives, 83,98. Sr. Depositario pagador, 28.000.

Con motivo de la solemnidad y procesión que se celebrará en la iglesia de San Agustín, se suprime hoy el sermón de la función de la tarde, con que el Apostolado de la Oración, erigido en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza de Tarragona hará al Sagrado Corazón.

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pida Vd. muestra gratis. Augusto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

La Junta directiva de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, comunica a todos los señores congregantes, que habiendo sido invitada esta Congregación para asistir a la solemne procesión con el Santísimo que organizada por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración para honrar al Sagrado Corazón en el día de su Fiesta, 19 del actual, saldrá de su propia iglesia, hoy, a las siete de la tarde.

En la imposibilidad de avisar personalmente a todos invitándoles e interesándoles para asistir a la misma, se les participa por el presente aviso que el punto de reunión será la iglesia del Sagrado Corazón, donde se les facilitará vela.

Lechería "Mas La Pineda,"

Leche cruda Higienizada
Leche calentada { Pasteurizada
Esterilizada
Especial p. la infancia
L. fermentada { Yoghourt
Keifir
Suero baciláctico

Se sirve a domicilio en botellas precintadas

La dirección técnica responde de la sanidad del ganado

Rambla de S. Juan, 58 :: Teléf. 391

Ayer tarde verificóse en nuestro templo metropolitano el final de la Octava de Corpus.

Después del canto del oficio divino, tuvo lugar la procesión eucarística por el claustro e interior de la Catedral, siendo muy numerosos los fieles que concurren a la solemne ceremonia.

Vimos ayer restablecida la antigua y laudable costumbre de llevar las varas del palio los caballeros-congregantes de la Minerva.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Ayer tarde, tuvimos la satisfacción de asistir a la inauguración de la farmacia de don Enrique Bruhl, sucesor del Dr. Cuchí.

El nuevo establecimiento, amplio, higiénico, esmeradamente decorado, con un laboratorio espacioso y provisto de abundantísimo material, puede asegurarse que la nueva farmacia será una de las de mayor importancia de nuestra ciudad.

Las obras efectuadas en la antigua farmacia del Dr. Cuchí representan un esfuerzo considerable del señor Bruhl, puesto al servicio de la instalación y excelente dotación del nuevo establecimiento.

El señor Bruhl obsequió a los reporteros con pastas, champag y habanos.

Felicitemos al señor Bruhl por haber dotado a Tarragona de una farmacia de tal naturaleza, deseándole que pueda estar al frente de ella muchos años.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Ha sido firmada ya la escritura de venta de los terrenos del lugar conocido por «horta de Gibert», sito en la calle de Estanislao Figueras, donde ha de emplazarse el convento de las religiosas Carmelitas Descalzas (Vetilla), en esta ciudad.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

VINO VIVERT ESPUMOSO

Hemos sido atentamente invitados por el señor alcalde para asistir a la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá esta tarde de la iglesia de San Agustín.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia puedan presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 18 de Junio. — Montepío militar.
Día 19.—Retirados y cruzados.
Día 20.—Hb. Civil, jubilados y remuneratorias.
Día 22.—Todas las nóminas.

REGIONALES

El Sindicato de riegos del pantano de Riudecañas, en vista de la escasa disponibilidad de agua existente en el embalse, se ha visto obligado a reducir a dos riegos la temporada oficial de riego del presente año.

Entre los quinientos y pico de peregrinos que de Tortosa hoy salen para Lourdes y Roma, van sesenta tortosinos. Sacerdotes diocesanos inscritos, son noventa. Figurará entre éstos cinco canónigos.

CASA RUIZ

MAYOR, 9—TARRAGONA

Recibidas las últimas novedades de Camisas de percal Popelin Inglés para la temporada de Primavera y Verano.

La Casa mejor surtida y que presenta más novedades.

Extraordinario surtido en Corbatas de última novedad.

Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

Por orden gubernativa queda suspendida la celebración de partidos, reuniones, espectáculos de todo género en el campo de las Cortes, perteneciente al Club de Barcelona.

A. CENDRA ODONTÓLOGO

Enfermedades boca y dientes

Rambla S. Juan, 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Se ha hablado de la conveniencia de ir a la constitución de la Comunidad de Ayuntamientos de Barcelona, Hospitalet, Prat, San Justo Desvern, Cornellá, Esplugas de Llobregat y la Diputación de Barcelona, para resolver todos los problemas que les afectan directamente, como son: enlaces, lindes, torrentes, cloacas, etc., etc., y sobre todo para la formación de planos y presupuestos para llevar a la práctica la prolongación de la Granvía hasta el Prat.

Comprende los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

Dice el «Diario de Reus»:

Con referencia a una nota oficial facilitada por el Directorio sobre las diligencias instruidas con motivo del descubrimiento de un complot para realizar un atentado en la vía férrea del directo de Madrid, podemos añadir que el sumario instruido por el juez militar, según parece, será en breve declarado concluido.

¡AGRICULTORES!

Sin gasto ni compromiso alguna por vuestra parte la casa Bono Casó y C.ª Lda., empleando sus acreditados Gernicidas Trias, curará vuestros ganados, gallinas y palomitos de todas las enfermedades infecciosas y parasitarias; librará de enfermedades e insectos vuestras coquechas, y plantaciones, tanto en las huertas, como en los secanos por una sola vez, si lo pedís a la casa «Anper», San Agustín, 6, Tarragona. Apartado de Correos, 12.

¡Sin gasto ni compromiso por vuestra parte!

REFRESCO

FRUITAM

IDEAL
—oo—

En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado, durante estos días, diversas reuniones de la Comisión gestora de los servicios coordinados, presidiendo el señor Millá y Camps, con asistencia de los señores Ferrán, de Gerona; Serra y Hernández, de Lérida; Bofarull y López, de Tarragona; y Alegre.

De las reuniones no se ha facilitado nota alguna, pero según referencias autorizadas, el señor Millá y Camps se ha limitado al estudio y exposición del estado actual de la deuda de la disuelta Mancomunidad.

Acerca de la coordinación de servicios, el señor Marfá manifestó que, ante el hecho de haberla rechazado la Diputación de Lérida y de haber modificado las bases de Tarragona, en la sesión próxima, con seguridad se acordará renunciar definitivamente a tal coordinación.

—oo—

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—oo—

Se han reunido en Montblanch los consejeros de la Federación Agrícola de la Conca de Barbará, señores Capdevila, Chaparro, Esplugas, Pedrol, Carreras, Pons y Pallau, para acordar los honores póstumos a la memoria de don José María Rendé y Venjosa primero y único presidente de la Federación.

En consecuencia, después de hacer constar en acta el sentimiento de aquella entidad por tan dolorosa pérdida se acordó confeccionar un magnífico retrato al óleo para que fuera colocado en lugar preferente del local social y para que presidiera todas las Asambleas generales de la Federación y publicar un número extraordinario de «Federación» que perpetúe su memoria, invitando a las personalidades más significadas de la agricultura a que presten su colaboración, así como a los señores consejeros y demás personas más significadas de la Federación.

Finalmente, los consejeros acordaron celebrar en la iglesia de Santa María la Mayor de Montblanch, hoy viernes, día 19, unos funerales para el eterno descanso del alma del ilustre finado.

Después se acordó por unanimidad elegir presidente de la Federación a don José Cabeza Coll.

GENERALES

El subsecretario de Gobernación ha concedido verbalmente, y pronto lo hará en forma oficial, el principio hará en forma oficial, el privilegio de que todo médico en caso de enfermedad, tendrá derecho a ocupar con carácter gratuito una cama en la sala de pago de todos los establecimientos benéficos del reino, dependientes del Estado.

Esta concesión ha sido hecha a ruegos de la Junta de Damas de protección médica.

—oo—

Según una estadística que publica «El Imparcial» acerca del promedio de movimiento de pasajeros en un año en diversos puertos, resulta que entre salidas y entradas ascienden a ciento ochenta mil.

Los puertos que más contingente tienen en entradas y salidas son: Coruña con 44.266; Santander, 11 mil 821; Canarias, 14.875.

Sólo la provincia marítima de Pontevedra da un contingente de cinco mil pasajeros.

El año en que más movimiento se registró en este siglo fué el 1920, en que hubo 185.918 pasajeros.

—oo—

La Diputación de Vitoria ha acordado nombrar padre de la provincia a don Horacio Echevarrieta, y celebrar una función religiosa en el santuario de Estivalis, en acción de gracias por el resultado de las negociaciones acerca del concierto económico.

—oo—

Se ha firmado una importante real orden convocándose oposiciones para ingreso en el primer escalafón del Magisterio con el sueldo de 3.000 pesetas a 3.000 plazas, de las que corresponden 1.200 a maestras y 1.800 a maestros.

—oo—



Don Isidro Cirera y Mayol

Entregó su alma a Dios el día 11 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento; sus afligidos esposa Concepción Balart, hijos Teresa e Isidro hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado día 20, a las once de la mañana, en la Santa y Primada Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tarragona, 19 de junio de 1925

DEPORTIVAS

LOS CAMPEONATOS DE CATALUÑA EN TARRAGONA.

La organización de los campeonatos de Cataluña de Atletismo, ha sido conferida este año a nuestro benemérito Club Gimnástico de Tarragona, de gloriosa tradición atlética, el cual se dispone a darles una organización acabada, mejor si cabe que la obtenida en el campeonato de Cross-country de 1924, que sigue señalándose como modelo.

El Club Gimnástico y con él la deportiva Tarragona por entero, pondrá especial empeño en que la fecha del 5 de julio, designada para los citados campeonatos sea memorable en los anales del atletismo catalán.

La excelente forma de los atletas tarraconenses, comprobada en sus recientes campeonatos provinciales, hará que al enfrentarse con los barceloneses nos deparen luchas épicas y records nuevos.

A los atletas concursantes no les habrá de faltar el estimulante aplauso de un público entusiasta y numeroso, pues la propaganda intensa (programas, carteles, sellos), contribuirá a que el espléndido estadio gimnástico se llene por completo.

No faltarán tampoco valiosos premios por equipos, así como artísticas y originales medallas para las pruebas individuales.

REMITIDO

Señor director del Diario de LA CRUZ.

Muy señor mío: Le agradeceré se sirva insertar en el Diario de su digna dirección las siguientes líneas. Dándole las gracias anticipadas se ofrece de usted atento servidor q. s. e.

El hecho de que por la Alcaldía se haya dispuesto me abstenga de seguir utilizando el autobús que presta servicio público en esta ciudad me obliga para el esclarecimiento de los hechos a escribir estas líneas.

Previa autorización del excelentísimo Ayuntamiento el día 25 de diciembre último puse a disposición del público el autobús de mi propiedad. Como es natural y así lo previene la ley dicho autobús fué revisado y examinado por los señores ingenieros Cuadrada y Vilá. Con fecha 26 de enero próximo pasado el señor Vilá, ingeniero municipal, dictaminó sobre mi autobús haciendo constar oficialmente las características de dicho auto: como son marca, longitud y amplitud, potencia del motor y condiciones de la carrocería y ordenando las reparaciones que debían hacerse para el mejor funcionamiento del mismo y completa seguridad por los viajeros. Con las reparaciones ordenadas por el señor ingeniero en 25 de abril dictaminó dicho ingeniero que habiéndose llevado a cabo las modificaciones indispensables y habiendo cambiado los matices de las ruedas posteriores por doble rueda con neumático 815 por 105 por lo cual se dificultará el deslizamiento y habiéndose revestido lateralmente los estribos con plancha y protegidas las puertas con cadenillas podía autorizarse la circulación de dicho autobús.

Con fecha 18 del actual se me notifica por la Alcaldía que practicado un nuevo reconocimiento de mi auto el señor ingeniero ha dictaminado que siendo mi autobús de la marca Ford y que estos chasis están destinados a sobrellevar una carga de mil kilogramos y llevando dicho coche una carrocería con un peso de mil ciento ochenta y cinco kilos y que por lo tanto ella sola sobrepasa la carga normal y que por tanto si a ella se suma el peso de los quince viajeros que pue-

den caber en dicho coche, necesariamente se ha de forzar los diferentes órganos de la máquina y el motor ha de desarrollarse continuamente su máximo esfuerzo, aumentando su temperatura y de consiguiente desmereciendo las cualidades apropiadas del material, resulta que no puede ofrecer su funcionamiento la seguridad suficiente por la facilidad de que pueda sobrevenir un accidente.

En vista de este dictamen el señor alcalde ha dispuesto la abstención de seguir utilizando el autobús.

Ahora bien, de los datos expuestos resulta que mi autobús desde el primer día era y es marca Ford, la carrocería es la misma, por lo tanto el motor tenía la potencialidad que tiene hoy y la carrocería el mismo peso y si esto es así, ¿por qué desde el primer día no se me indicaron los defectos de mi autobús? ¿si hoy se prohíbe la circulación, ¿por qué no se prohibió desde el primer día? ¿Si mi auto no podía con la carga normal de la carrocería, por qué el señor ingeniero me ordenó que hiciera reparaciones en mi coche ocasionándome nuevos gastos de los que hubiera podido prescindir y quizás hubiera podido rescindir el contrato de compra-venta de dicho autobús ya que no servía para el objeto que fué adquirido?

La respuesta no es difícil de encontrar. Esta es la causa porque mi autobús no circula y si el público se fija, que indudablemente se fijará, en que dicha prohibición me fué notificada el mismo día en que llegó a esta ciudad la Escuadra Inglesa, quizás en ello encontrará la verdadera causa de la prohibición de la circulación de mi autobús.

Por hoy basta. Se reitera de usted su más atento s. s. q. e. s. m.—Juan Garreta.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
José M.^a Sanromá Fortuny.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Luis Ciutat Benet, con María Sababra Robert.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 20 «Cabo Roça».
Para Cette y Marsella
El 20 «Cabo Nau».
Para New-York
El 19 «Cabo Torres».
Para Barcelona
El 23 «Cabo Memor».
El 30 «Cabo Huertas».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — El Sagrado Corazón de Jesús. Ss. Gervasio, Protasio hrs. mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Silverio, Florentina vg. Macario ob.
CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general con plática por el M. I. Sr. Juan B. Viñas
El Santísimo quedará expuesto todo el día, haciendo vela turnos de caballeros y señoras.
A las once oficio solemne a gran orquesta.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio cantado, sermón por el P. Manuel Vergés, S. J., y a las siete saldrá la procesión con el Santísimo.
San Juan.—A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez oficio solemne con Exposición.

A las seis de la tarde Rosario, Trisagio cantado y reserva.
Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—Este Colegio celebrará la fiesta de su Titular con los cultos siguientes: A las siete misa de comunión general; a las nueve y media misa solemne cantada por las alumnas.

Por la tarde, a las cinco y media, seguirá el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, luego el sermón que dirá el M. I. Sr. Director de este Seminario don José Cambra; se cantarán algunos motetes, terminándose con la bendición y reserva.
M. C. Descalzas.—A las ocho Exposición, oficio cantado por la Comunidad. A las diez y media misa.
Tarde, a las tres, Exposición; a las cinco y cuarto Trisagio cantado, Visita al Sagrado Corazón y reserva.

Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión con plática preparatoria por el M. I. Dr. D. Ramón Sabaté.
A las diez Exposición y misa solemne con sermón por el P. Alfonso de Ager O. M. C. quedando de manifiesto el Santísimo todo el día.

Cultos para mañana

Enseñanza.—A las siete y media, misa. A las seis de la tarde Exposición, Trisagio solemne cantado a cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración, letanias, sermón por el P. Alfonso de Ager O. M. C. y bendición solemne

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

18 junio 1925
Interior 4 %—A. 70.70
Exterior 4 %—A. 85.
Amortizable 5 %—A. 94.70
Acciones f. c. Norte 70.85
» » M. Z. A. 69.35
» » Andaluces
» » Orense
París 32.80
Londres 33.38
Roma 24.75
Ginebra 1.3.35
Bruselas 32.
New-York 6.855
Berlín y Hamburgo
Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 18
«LA GACETA»
EL PUERTO DE TORTOSA.
La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:
EXPOSICION
Señor:
Por real orden del Ministerio de Marina de 17 de abril último, dictada con motivo de cierta petición formulada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y la Junta local de la Liga Marítima del puerto de Tortosa, se indicó al Ministerio de Fomento la convenien-

cia de que dicho puerto sea declarado de interés general.

Aquella soberana disposición definió un criterio que el ramo de Fomento comparte, hallándose, por lo tanto, comprendido en este caso en lo que dispone el artículo 11 del reglamento de 11 de Julio de 1921, dictado para la ejecución de la ley de puertos.

En atención a lo expuesto, el jefe interino del Gobierno que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 17 de junio de 1925.—Antonio Magaz.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Se declara el puerto de Tortosa (Tarragona) de interés general a los efectos de que por el Estado se haga el estudio correspondiente para servir de base a la resolución definitiva.

Dado en Palacio a 17 de Junio de 1925. — Alfonso. — El presidente interino del Directorio Militar, Antonio Magaz y Pers.

EXTRANJERO

LA COMPOSICION DEL GABINETE

Bruselas, 18
Ha quedado constituido el nuevo ministerio con el señor Poulet en la Presidencia.

Dicho señor se encargará también de la cartera de Negocios económicos.

Forman parte del ministerio los señores Vander velde, en Negocios extranjeros; Rollin Jacquemyns, en Interior; el general Kestens, en Defensa nacional y el señor Van de Vivere, en Agricultura.

El gabinete está constituido por cinco socialistas y cinco católicos y dos de tendencias liberales.

DE AUSTRALIA

Nelbourne, 18
Los primeros ministros de Queensland, Tasmania y Australia meridional, así como el que hace las veces de primer ministro en Australia occidental, han decidido solicitar al gobierno imperial, que en adelante, los gobernadores sean australianos.

DEL MOVIMIENTO CHINO

Shanghai, 18
El comité de estudiantes, comerciantes, maestros y obreros, ha enviado una circular telegráfica por todo el país, pidiendo el cierre de tiendas, fábricas, escuelas y departamentos gubernamentales y que pongan las banderas de media asta durante el día 30 del actual, como se señal de duelo por el martirio de estudiantes y para demostrar su oposición al imperialismo.

Según informes de origen japonés, 4000 obreros pertenecientes a los talleres ferroviarios y del ramo de maquinaria de la línea de Pekin a Mukdem se han declarado en huelga.

LA COMISION MUNICIPAL BARCELONESA

Roma, 18
La comisión del municipio barcelonés ha visitado al embajador cerca del Quirinal, Conde de la Viñaza, quien ha estado atentísimo con los visitantes. Luego se trasladó al Colegio Español, donde fué recibida por el rector, mostrándose la galería del Pilar y la capilla. Los comisionados han visitado después la iglesia de Montserrat, siendo obsequiados por el rector que les ha mostrado todas las dependencias del templo. El jueves asistirá la comisión a una misa en dicha iglesia de Montserrat.

LOS MUSULMANES

Simla, 18
Gobierno ha recibido numerosas peticiones de jefes musulmanes y de la prensa, referente a su deber para con los peregrinos, que son detenidos en Port Sudán y en alta mar. Hasta ahora, los hermanos Ali y la prensa musulmana han instado el gobierno para que protejera a los peregrinos. Recientemente se envió un buque de guerra para que se impusiera del problema. Sin embargo, el famoso jefe musulmán Abdullahi, de Licknow, pide al gobierno que la proteja la vuelta de los peregrinos, sin que hayan realizado su peregrinación, basándose en que es irreligioso pedir ayudar a una potencia no musulmana para la ejecución del «hadj».

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

BANCO AGRICOLA COMERCIAL



Casa
Central:
BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona
P. de Olózaga, 10

SECCION BANCA

VALORES

CUPONES

GIROS

PRESTAMOS

CAMBIOS

DESCUENTOS

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

SECCION COMERCIAL

ABONOS

ALMENDRAS

AVELLANAS

DESPOJOS

HARINAS

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creamos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS
Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

Leche condensada

NURIA -Y- Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 3 de Julio el vapor

«Cabo Santa Pola»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Julio de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 17 de Julio el vapor

«Cabo Higuer»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Julio de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Cornua el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 26 de Junio el vapor

«Cabo Toriñana»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 4 de Julio el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO ROO

El vapor

MONTERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Julio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Róo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Julio el vapor.

«Cabo Quejo»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi-

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

